

# NUEVAS APORTACIONES SOBRE LOS MORISCOS ESTABLECIDOS EN MARRUECOS TRAS LA CAÍDA DE GRANADA EN EL ANÓNIMO DE LA GRAN MEZQUITA DE MEKNĀS

---

MILOUDA CHAROUITI HASNAOUI  
Tetuán

## INTRODUCCIÓN

### PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO

Se trata de un manuscrito de autor anónimo, misceláneo, no catalogado, conservado en un conjunto en la Gran Mezquita de Meknās, con otros tantos, cuya procedencia se desconoce hasta el momento. La genealogía del copista, en cambio, figura detallada en la última página del manuscrito, y de este modo sabemos que ha sido copiado por Mawlāy al-Ḥasan ben ‘Abd al-Qāhir ben Muḥammad ben Aḥmad ben ‘Alī ben al-Ḥasan ben Muḥammad ben Sa‘īd ben ‘Uṣmān ben al-Ḥasan al-Yadrāsni al-Wafalāwī al-Mākūsī (o al-Hākūsī) al-Yallūlī al-Tālibī, y fue copiado a petición de al-Ḥayy ‘Abd al-Karīm Raggūn al-Andalusī.

Tampoco figura la fecha de la realización de esta copia, pero del nombre del copista se puede deducir que ha sido elaborada en fechas muy posteriores a la caída de Granada y seguramente después de la composición de las dos obras de al-Maqqarī, *Azhār al-Riyād* y *Nafh al-Tīb*, a principios del siglo XVIII, ya que en el manuscrito figura un complemento de *Azhār al-Riyād*.

### *Dimensiones*

Son de 19.5/14.5, texto con márgenes y las dimensiones del texto son; 14/9 con 1.5/5.5 (pie y cabeza de página, 3.5 a la derecha y 2 a la izquierda); con un promedio de 14 líneas por página y de 10 a 14 palabras por línea.

Letra, es magrebí.

Tinta, la tinta empleada en todo el texto y en las palabras introductorias a algunos párrafos importantes es negra. La roja es la utilizada en los títulos más destacados con caracteres más grandes que el corpus.

### Vocalización

El texto está vocalizado, en general, sin faltas ni erratas, lo que nos permite concluir que el copista no era un simple escribano sino un culto de la época, sobre todo sabiendo que el manuscrito recoge una selección de textos y poemas de literatos andalusíes de gran envergadura que sobresalen por su destacada calidad en cuanto a estilo y lengua.

### Contenido del manuscrito

- 1-6: Del comentario de la *qaṣīda* de Ibn 'Abdūn.
- 6-14: Suplemento a *Zahr al-Riyād* de al-Imām Abū 'Abd Allāh sīdī Muḥammad ben 'Abd Allāh al-Qanṭrī al-Qaṣrī, que en paz descanse y contiene:
  - 6-9: Biografía de al-Qādī 'Iyād.
  - 9-14: Breve historia de Ceuta.
- 14: Emigración de familias andalusíes hacia Marruecos y Tilimsān.
- 15: Breve descripción de Granada.
- 16-19: Extractos de *Yūnnat al-Riḍā* de Abū Yahyā Ibn 'Āṣim al-Garnāṭī.
- 20-21: Fechas de la caída de ciudades, puertos y fortalezas musulmanes en poder de los cristianos.
- 21-22: Vida de Boabdil en Fez y de sus sucesores en esta ciudad.
- 22-23: Las malas condiciones de vida de los musulmanes en Granada tras la partida de Boabdil.
- 23-26: Epístola anónima describiendo esta situación desde la salida de Boabdil hasta 904h.
- 26-29: Epístolas de Ibn Zumrak<sup>1</sup> e Ibn al-Jatīb<sup>2</sup> incitando a al-*jihād*.

<sup>1</sup> Sobre IBN ZAMRAK, V.: «Ibn Zamrak», *Encyclopédie de l'Islam*. III, págs. 168-271. Su *Diwan* ha sido últimamente editado por M. T. Al-Nayfar en Beirut 1997. Véase también MORALES DELGADO, A.: «Ibn Zamrak editado según el manuscrito *al-Baqiyya wa-mudrak min šī'r Ibn Zāmrak*». En *Estudios Árabes dedicados a D. Luis Seco de Lucena en el XXV aniversario de su muerte*. Granada, Universidad de Granada, Grupo de Investigación *Ciudades Andaluzas bajo el Islam, Al-Mudun*, 1999, págs. 139-145.

<sup>2</sup> Sobre el polígrafo granadino Ibn al-Jatīb se ha escrito mucho, véase por ejemplo: «Ibn al-Khatīb», *E.I.* III, págs. 859-860; MOLINA, E.: *Historia de los Reyes de la Alhambra: Ibn al-Jatīb*. Granada, Universidad de Granada, 1998, págs. XVII-XLVIII.

- 29-59: El texto completo de la famosa misiva diplomática de Boabdil al Sultán de Fez redactada por al-‘Uqaylī titulada *Al-Rauḍ al-āṭir al-anfās fi-l-tawassul ilā al-imām Sultān Fās*, incluyendo el largo poema (rima mi) con que se concluye la misiva.
- 59-65: Elegía de Abū-l-‘Abbās sidī Ahmad al-Daqqūn<sup>3</sup>, llorando Al-Andalus titulada *Al-maw‘ida al-garrā bi-ajd al-hamvā* (rima la).
- 65-70: La famosa *nūniyya* de Abū-l-Baqā’ al-Rundī<sup>4</sup>.
- 70-75: La *sīniyya* de Ibn al-Abbār<sup>5</sup>.
- 75-87: Escrito de los musulmanes de la Isla al Sultán Otomano Abū Yazīd Jān al-‘Utmānī pidiendo ayuda y socorro<sup>6</sup>.
- 87-94: Poesía de Abū-l-Rabī’ al-Andalusī al-Garnātī<sup>7</sup>.
- 94: Nombre completo y detallado del copista<sup>8</sup>.

En esta primera aproximación al contenido del manuscrito, que bien requeriría ser más detallada, vemos que el autor recoge una selección de textos y poesías que responden fielmente a su propósito. Deducimos de esta antología de textos prosaicos y poéticos que el autor intentaba describir las malas condiciones en que se encontraban los moriscos después de la toma de Granada y la partida de Boabdil hacia Marruecos.

<sup>3</sup> V. El texto de esta elegía en AL-MAQQARI, A.: *Azhār al-riyād fi ajbār al-Qādi ‘Iyād*. El Cairo, 1939-1942, págs. 103-108, y una traducción francesa de la misma en SOUALAH, M.: *Une élégie andalouse sur la guerre de Grenade (texte arabe publié, traduit, annoté et commenté)*. Alger, 1914-1919.

<sup>4</sup> La *nūniyya* de Abu-l-Baqā’ al-Rundī ha sido objeto de varios estudios árabes y extranjeros. V. por ejemplo el análisis semiótico del investigador marroquí MIFTHA, M.: *Fī simiyā’ al-ši’r al-qadīm*. Casablanca, 1975, págs. 63 y ss.

<sup>5</sup> V. IBN AL-ABBĀR: *Dīwān*, ed. de ‘Abd al-Salām al-Harrās.

<sup>6</sup> Es una larga *qasida* que consta de 120 versos, metro *tawil*, rima *ti* en la que el poeta anónimo describe el estado de desánimo y desesperación en el que se encuentran los musulmanes después de la toma de Granada y el quebramiento de las capitulaciones y pide ayuda a los turcos. V. AL-MAQQARI, A.: *Nafh al-tib*, ed. Ihsan ‘Abbas, Beirut, 1968, I/109-115. Esta *qasida* ha sido traducida al inglés por J.T. MONROE: «A curious morisco appeal to the Ottoman Empire», *Al-Andalus*, 31, 1966, págs. 281-303, y al español por M. GARCÍA ARENAL: *Los Moriscos*, Madrid, 1975, págs. 33-41, citados por CASTILLO CASTILLO, C.: «La última misiva diplomática de al-Andalus», *En el epílogo del Islam andalusí, cit.*, pág. 231, nota 71. Sobre la postura tomada por los Otomanos v. ‘INAN, M. ‘A. A.: «Mawqif al-Qustantīniyya wa-bāqī al-‘ālam al-islāmī min suqut al-Andalus wa-ājir muslimī-hā amām al-gazw al-ūrubbawī li-l-‘ālam al-islāmī ‘umūman». *Al-Asāla*, (Argelia), año 4, n.º. 27, sept.-oct. 1975, págs. 101-115.

<sup>7</sup> Se trata de una *qasida hiyāziyya*, dedicada esencialmente a la alabanza del profeta y a la nostalgia del poeta para visitar la tumba y los santos lugares, compuesta por el el šayj Ben abī-l-Rabī’ al-Andalusī al-Garnātī y dirigida a sidī Muhammad ben Ibrāhīm. Se compone de 62 versos, metro *tawil*, rima *ra*.

<sup>8</sup> Véase en las páginas que siguen las reproducciones de la primera página y de la última página del manuscrito.

El hecho de no someterse restringidamente al factor temporal le ha permitido recorrer y recordar casos análogos que conoció al-Andalus antes de la caída de Granada. Por ello encontramos poesías cuyos compositores, anteriores a esta época, lloraban al-Andalus o incitaban a la guerra santa, como las de Ibn al-'Assāl, Ibn Zumrak, o Ibn al-Jaṭīb, para cerrar esta selección con la elegía de Ibn al-Daqqūn, considerado como el último poeta que lloró la caída de Granada.

#### LOS MORISCOS ESTABLECIDOS EN MARRUECOS Y EN EL NORTE DE ÁFRICA SEGÚN EL MANUSCRITO

Las noticias referentes a los moriscos, a sus condiciones de vida antes y después de la partida de Boabdil, su establecimiento en el Norte de África y sobre todo en Marruecos, se recogen, de modo directo o indirecto, en todos los fragmentos seleccionados por el autor. Pero debido a la limitación del tiempo, hemos centrado nuestra atención, para esta ponencia, en algunos pasajes dejando los restantes para una próxima publicación.

El primer fragmento se titula, como han podido observar en el esquema que acabamos de ofrecerles, *Min šarh qasīdat Ibn 'Abdūn, rahīma-hu Allāh*, que hemos traducido «Del comentario de la poesía de Ibn 'Abdūn, que en paz descanse». El autor se refiere, sin lugar a dudas, a la famosa elegía que compuso, como todos sabemos, Ibn 'Abdūn, el poeta del reino taifa de los Banū al-Aftas tras la caída de este reino<sup>9</sup>. El autor después de encabezar el fragmento seleccionado con las palabras introductorias con las que normalmente suelen introducir los autores árabes sus obras y que son *Bismi Allāh al-rahīmān al-rahīm wa-sallā Allāh 'alā sayyidi-nā Muḥammad wa-Āli-hi wa-sahbi-hi wa-sallam* (en nombre de Dios misericordioso y clemente y alabanzas al profeta Muhammad sus familiares y sus allegados,) y sin facilitarnos el título de la fuente directa de la que se ha servido, empieza a relatar los sucesos tal como los ha encontrado registrados.

En este fragmento, que no sobrepasa seis páginas, las noticias abundan y los datos se hacinan. Las causas y los resultados de la nueva condición de los moriscos, tanto de los que permanecieron en Granada como la de los que embarcaron hacia el norte de África, están analizados y basados en varias fuentes y documentos, algunos de sus

<sup>9</sup> Se trata de una de las elegías más famosas, no solamente en la literatura andalusí sino en toda la literatura árabe. Su verso introductorio es: *Al-dabru yafya'u ba'da al-'ayn bi-l-atari... fama-l-buka' 'ala al-asbahi wa-l-suwari*. Compuesta de setenta y siete versos y conocida con el nombre de *Al-bassāma*, llamó la atención a muchos comentaristas, entre ellos el comentarista 'Abd al-Mālik al-Šablī, conocido por Ibn Badrūn, del siglo VII h. V. RASID AL-DIRHAM, 'A.: «Adwā' hawla rā'iyyat 'Abd al-Maḥīd ben 'Abdūn», *Buhūt al-mu'tamar al-dawlī al-rābi' li-l-badāra al-andalusīya takrīman li-l-'allāma al-isbānī Emilio García Gómez*. El Cairo, Universidad del Cairo, Facultad de Letras, 1998, págs. 593-610.

autores eran testigos oculares y coetáneos de los acontecimientos, lo que da más veracidad y legitimidad a sus informaciones.

Cuatro fechas son claves en esta primera serie de datos. En estos tiempos los sucesos se desarrollan con precipitación y conducen a resultados nefastos en los niveles políticos, humanos y económicos:

**Dū-l-qa‘da 892h/1487** fecha de la proclamación del Emir Muhammad ben ‘Alī ben Nasr al-Jazra‘ī.

**895 h/1489** Carta del rey cristiano al sultán nasrī exigiéndole pagar las parias según lo que dicta la ley islámica refiriéndose a dos grandes fuentes: *al-zakāt* y *al-a‘šār*.

**Rabī‘ I° 897/ 1491** salida de Boabdil hacia Andarax y luego su partida hacia Fez y el inicio de la emigración morisca al Norte de África pero sobre todo a Marruecos

**904 h/1498** final de la emigración de los moriscos granadinos descrita por el autor y su forzada conversión.

El autor remonta a **dū-l-qa‘da 892h/1487** la fecha del inicio efectivo de una serie de contrariedades que conducirán a los musulmanes en el Reino Nasrī a una situación sin par, caracterizada por una inestabilidad en todos los niveles y una inquietud permanente por la suerte y el destino que les esperan. Nada más proclamado Muhammad ben ‘Aben Nasr sultán, las sublevaciones cristianas se apresuran «*‘Alay-hi qāmat al-naṣrāniyya fi ‘jami‘ madā’in al-Andalus*» (los cristianos se levantaron contra él en todas las ciudades de al-Andalus). Estas subversiones, según el autor del manuscrito, desencadenaron los siguientes resultados:

- el saqueo de los bienes y de las propiedades de los granadinos;
- su sumisión al cautiverio;
- su obligación a la conversión;
- y la gran hambre.

Estas opresiones condujeron a Muḥammad ben Nasr a solicitar nuevas treguas con los cristianos. La petición se aceptaría a condición de que el sultán nasrī abandonara la Alhambra, Morón, y la Sabika y dejara el paso libre al ejército adversario para su repoblación por los cristianos.

**895h/1489**, fecha en la que la opresión cristiana se deja sentir notoriamente. El rey cristiano, aprovechando la debilidad del reino nasrī, partido entre las amenazas cristianas y las discordias internas, le exige al sultán pagar las parias anualmente, en forma de ayudas con los granos, según lo que dicta la ley islámica. Dice el texto de la carta recogido parcialmente por el autor del manuscrito: «Los musulmanes tenían que ayudarle con los granos anualmente según lo que dicta vuestra religión de los a‘šār y la zakāt. Los musulmanes no deben consumirlo y en caso contrario estarán en guerra...». La aceptación de estas condiciones fomentó de modo rápido la debilidad de los mu-

sulmanes que fue aprovechada por los reyes cristianos para imponer otras condiciones y recuperar puertos fronterizos. Los resultados de esta nueva situación los enumera el autor en los siguientes puntos:

- el rey de los cristianos se acerca a la Alhambra;
- luego se traslada a Gibraltar, al oeste de Granada;
- consciente totalmente de la debilidad de los musulmanes envía a su ejército quien empieza a saquear a los musulmanes;
- las quejas de los granadinos al sultán;
- el rey cristiano obliga a los musulmanes a escoger entre dos soluciones: permanecer en al-Andalus arrojándose al barco de la paciencia o emigrar a la *'udwa*, después de vender sus bienes a los cristianos, transportados gratuitamente en embarcaciones cristianas. Esta situación duró tres años según el autor.

Rabi' I 897h /1491 la opresión cristiana se duplica a medida que la debilidad de los granadinos se hace más notoria, lo que animó al rey cristiano a enviar una nueva misiva a Muhammad ben 'Ali exigiéndole abandonar Granada para instalarse en Andarax, y amenazándole con una declaración de guerra en caso de una negativa. El sultán nasrí no dudó en aceptar la propuesta y se trasladó a dicho lugar para decidir luego trasladarse a Marruecos. La determinación del sultán nasrí fue bien acogida por el rey cristiano quien le preparó las embarcaciones y le facilitó la travesía en compañía de cerca de setecientas mil personas<sup>10</sup>.

La decisión tomada por Boabdil, sin embargo, no favorecía en absoluto a los granadinos. Según el autor, sumándose a los demás cronistas árabes de la guerra de Granada<sup>11</sup>, las condiciones de los granadinos no hicieron más que empeorar. Los que querían emigrar tenían que pagar importantes cantidades por la travesía, después de que fuera totalmente gratuita durante las primeras olas de emigración que duraron tres años, entre 895-897h. Les prohibieron llamar a la oración en los minaretes, conservar sus preceptos y reunirse en las mezquitas para la oración, pudiendo cumplirla de modo discreto en sus casas. La situación se agravó aún más cuando el rey cristiano dio sus órdenes a los notables de Granada para dejar la capital hacia los arrabales y cautivar a los hijos de al-Sarrāy, los hijos de Vera y los hijos de Tufair.

El quebramiento de las treguas, las ofensas y las malas condiciones en que vivían los granadinos le obligaron a emigrar hacia el Norte de África y de este modo asistimos a una nueva y la más grande ola de emigración. El autor la describe minu-

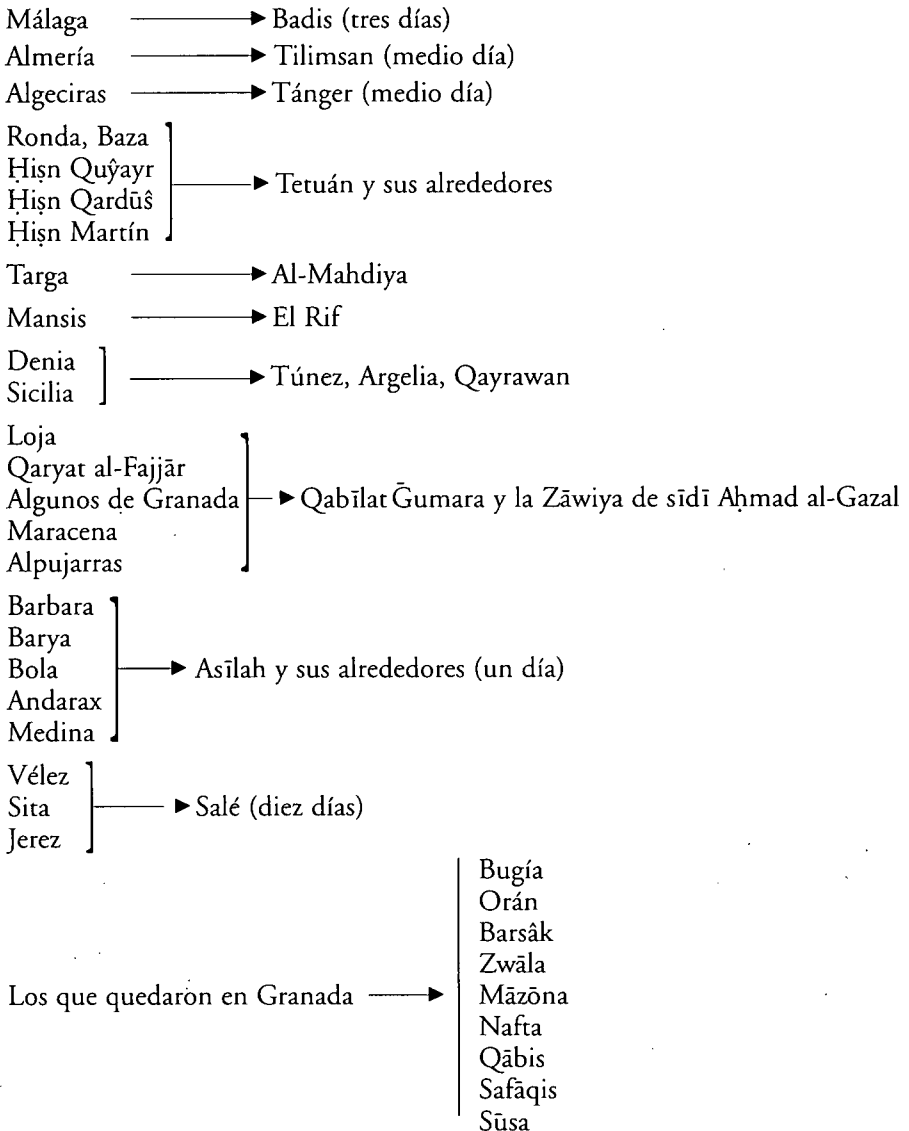
---

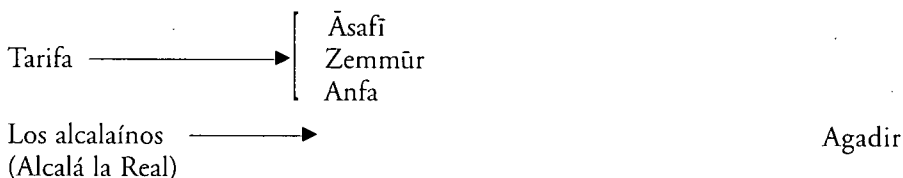
<sup>10</sup> Para más detalles V. 'INAN, M. 'A.: *Dawlat al-Islam fi-l-Andalus*, T. IV. *Nihayat al-Andalus wa-tārij al-'arab al-mutanassirīn*. El Cairo, 4.ª ed. 1987, págs. 215-304.

<sup>11</sup> Como el autor anónimo de *Nubdat al-'asr* y Al-Maqqari en *Nafh al-Tib*.

ciosamente en su manuscrito, especificando los puntos de partida y llegada de cada ola y ofreciéndonos esporádicamente el tiempo que duró la travesía y en esta serie de datos concuerda con el texto de la *Nubdat al-'asr*, de autor anónimo.

A continuación intentaremos resumirlas en este esquema:





## CONCLUSIONES

De estas sucintas e importantes informaciones sacamos las siguientes conclusiones:

– La emigración de los moriscos a la que se refiere el autor del manuscrito es la que sucedió inmediatamente después de la caída de Granada y fue hacia el Norte de África y duró siete años, desde 897h hasta 904h, fecha en que los cristianos obligaron a los musulmanes a la conversión. El autor no guarda ningún espacio a las migraciones anteriores y posteriores a esta fecha. Tampoco se interesa por las olas de emigración que arrancaron de la parte oriental de la Península.

– La duración de los pasajes oscilaba entre medio día (como era el caso de los de Algeciras hacia Tánger) y 15 días en el caso, por ejemplo, de los granadinos que escogieron diferentes puntos en Argelia y Túnez.

– La mayoría de los moriscos se establecieron en Marruecos, concentrándose sobre todo en las ciudades costeras. De los 27 puntos de partida, 24 se establecieron en Marruecos y son: Málaga, Algeciras, Ronda, Baza, *Ḥisn Quṣṣar*, *Qaryat Qardūs*, *Ḥisn Martín*, *Targa*, Mansis, *Qaryat al-Fajjār*, Loja, Granada, Maracena, Alpujarras, Barbara, Berja, *Bola*, Andarax, Medina, Vélez, Sita, Jerez, Tarifa y Alcalá la Real. Los lugares de establecimiento no sobrepasaron los diez. La mayoría escogieron el norte de Marruecos y sobre todo las costas mediterráneas: Tetuán, Tánger, Badis, el Rif, la Región de Gómera, y la minoría se dirigió hacia las ciudades atlánticas: Tánger, Mahdiya, Arcila, Salé, Safi, Zemmūr, Anfa, Agādīr.

Los restantes, 4 puntos en total (ya que Granada se repite en los dos grupos) Denia, Sicilia, Almería y Granada cogieron camino hacia Argelia y Túnez y se establecieron en cinco ciudades tunecinas y siete argelinas que se extienden sobre la costa mediterránea.

El reparto de los moriscos en el Norte de África ha estado en no pocos casos condicionado por el factor económico, ya que por esas fechas, el embarque se pagaba, y aunque el autor no nos ha facilitado el importe exacto de este pago, deducimos que era muy elevado e intransigentemente exigido por los cristianos que supieron aprovechar las condiciones en que se encontraban los moriscos exigiéndoles altos precios para permitirles anclar las embarcaciones en la otra orilla del Mediterráneo. Por ello, observamos que los moriscos de la parte oriental de la Península: Almería, Denia, Si-



cilia, escogían Túnez y Argelia, mientras que los del sur cogieron camino hacia Marruecos.

El autor no nos proporciona datos suficientes sobre los moriscos establecidos en Marruecos ni nos informa sobre sus nuevas condiciones de vida. A interrogantes del tipo ¿Cómo han sido recibidos por los autóctonos? ¿Llegaron a integrarse fácilmente en la vida social y laboral marroquí? no hallamos lamentablemente respuestas en el manuscrito que nos ocupa.

Creemos que el hecho de dedicarse plenamente a la situación de los moriscos en Granada tras la partida de Boabdil en detrimento, muchas veces, de su nueva situación en Marruecos no ha permitido al autor facilitar datos que consideramos de mayor importancia y que esperábamos encontrar en este manuscrito. De hecho, sus alusiones a esta nueva condición de vida son escasas por no decir ausentes. De este modo nos informa de la difícil situación económica en la que se hallaba sumergida Fez a la llegada de Boabdil, resumiéndola en la siguiente frase:

*«Tumma irṭhala ilā Fās fa-waḡada bi-hā al-qaḥt wa-l-maḡa'a al-kubrā».*

luego se trasladó a Fez donde encontró sequía y mucha hambre.

**Año 904h**, es la cuarta y última fecha mencionada en este primer extracto. Es, en su opinión, una fecha decisiva. Sin extenderse mucho en su comentario, ya que retoma el mismo tema en otra ocasión, y en unas huérfanas cinco líneas, el autor insiste en que después de este año ya no existían más oportunidades para emigrar hacia el Norte de África. La minoría que permaneció en la Península, y sin detallar los motivos, será obligada a convertirse al cristianismo. Sin embargo, sabemos que la emigración de los moriscos tuvo lugar después de esta fecha e incluso en el siglo XVII<sup>12</sup>.

Enseguida pasa a la descripción de la difícil situación en la que se vieron inmersos los musulmanes en Granada después de su caída en manos de los reyes católicos.

Las contrariedades y aprietos aparecen inmediatamente tras la partida de Boabdil. Las noticias alarmantes que llegaron desde Marruecos a la Península referentes a los moriscos que no pudieron soportar las malas condiciones de vida en Fez, desanimaron a muchos granadinos. Algunos de ellos decidieron, pues, permanecer entre los

<sup>12</sup> Es sobradamente conocido que después de la partida de Boabdil a Marruecos hubo otras emigraciones durante el reinado de los Wattasíes y de los primeros Sa'adíes. En 1526, 2.200 moriscos emigran desde Valencia; en 1529, 200 abandonan Oliva y en 1532 otros 2.000 moriscos lo hacen desde Cullera. V. LAPEYRE, H.: *Géographie de l'Espagne morisque*. París, 1959, págs. 29-30. Véase también, DOMÍGUEZ ORTIZ, A.: «Felipe IV y los moriscos», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, VIII, fasc. I, 1959, págs. 55-65; EPALZA, M. DE: «Recherches récentes sur les émigrations des moriscos en Tunisie», *Cahiers de Tunisie*, XVIII, núms. 69-70, págs. 139-147; VINCENT, B.: «L'expulsion des morisques du Royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VI, 1970, págs. 210-246.

cristianos, mientras que los que prefirieron emigrar al Norte de África se vieron obligados a pagar caro el precio de la travesía<sup>13</sup>.

Así describe el autor la nueva situación:

*«fa-lammā nađara al-rūm al-muslimīn qad šara'at fi-l-lyawāz wa-rađala aktaruhum wa-baqiya min-hum al-aqqal, da'aw al-bāqīn an yadjulū fi dīn al-našrāniyya 'am arba'atin wa-tis'imi'atin. Fadađalu fi-hi kurban illā man ajfā al-islām. Wa-duribat al-nawāqis fi sarrāmi 'i-hā, wa-nuṣṣibat al-sulbān fi yawāmi 'i-hā, wa-ukilati al-ḡiyaf, wa-šuribat al-jumūr, wa-lā hawla wa-lā quwwata illā bi-Allāh al-'aliyyi al-'adim. Li-miṭli hāda fal-tabki kull 'ayn bakiya bi-dumū'al-dam...».*

Y cuando los cristianos vieron que los musulmanes empezaron a atravesar (el estrecho) y que la mayoría de ellos se mudaron y sólo quedaba la minoría, llamaron a los restantes para convertirse al cristianismo en el año novecientos cuatro, y lo abrazaron muy a su pesar, a excepción de aquellos que ocultaron su religión<sup>14</sup>, las campanas sonaron en los minaretes, se colgaron las cruces en las mezquitas, se comieron las carroñas, se bebieron las bebidas alcohólicas, no hay poder ni fuerza sino en Dios, el Alto, el Grande, y en estos casos los ojos deben llorar lágrimas de sangre.

En este pequeño párrafo el autor recoge esta fecha relacionándola con muchos sucesos que acaecieron en la Península y en Marruecos. Estos acontecimientos políticos, económicos y sociales agravaron la condición de los moriscos. El año 904h es una fecha trascendental en la historia de la España musulmana. Ya que después de este año, en opinión del autor, el Islam se desvanecería definitivamente de la Península, y los musulmanes que se vieron obligados a permanecer en ella, no pudieron cumplir sus deberes y mucho menos disfrutar de sus libertades religiosas debido a las diferentes opresiones de los cristianos.

El segundo extracto que hemos escogido para esta ponencia ocupa ocho páginas, desde la 19 a la 26. En estas pocas páginas el autor, después de invocar el famoso extracto de la obra de Ibn 'Āṣim, *Yunnat al-ridā fi-l-taslūim li-mā qaddara Allāh wa-qadā* (págs. 16-19) en el que analiza las causas directas que condujeron a los musulmanes a tal decadente situación, y que fue recogido por al-Maqqari en su obra *Naḡh al-Tib*<sup>15</sup>, el autor vuelve al tema de la partida de Boabdil allende, añade algunos datos precisos

<sup>13</sup> Véase la *fetwa* de Ahmad al-Wanšarīsi, «Asna al-matāyir fi bayān ahkām man galaba 'alā wātani-hi al-nasāra wa-lam yuhāyir». Ed. Husayn Mu'nis, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, tomo V. núms. 1.1 (1957), págs. 129-191.

<sup>14</sup> Véase sobre la práctica secreta del Islam entre los moriscos, LOUPIAS, B.: «La pratique secrète de l'islam dans les évéchés de Cuenca et Sigüenza aux XVI<sup>o</sup> et XVII<sup>o</sup> siècles». *Hesperis-Tamuda*, vol. I, 1965, págs. 115-131.

<sup>15</sup> Y posteriormente bien aprovechado y traducido al español por GASPARY Y REMIRO, M.: «Pre-sentimiento y juicio de los moros españoles sobre la caída inminente de Granada y su Reino». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I, 1911, págs. 149-153.

y señala que sus informaciones están tomadas de una de las obras del famoso jurisconsulto 'Abd al-Wāhid al-Wanšarīsī.

Inicia esta serie de informaciones limitando las fechas de la recuperación de algunos puertos y fortalezas (Gibraltar 866h, Raġġuna 9. muharram 887h, Málaga ramadán 892h, todo al Andalus a excepción de Granada 895h) hasta llegar a la caída de Granada. Resalta asimismo las discordancias entre los cronistas, en cuanto al mes de la caída de Granada, citando a un cronista anónimo y a Abu 'Abd Allāh al-Wādī Āṣī, mientras que todos la colocan en el año 897h/1492

Refiriéndose a las capitulaciones para la entrega de Granada nos recuerda que el emir Abū 'Abd Allāh sólo la abandona bajo condiciones que han sido aceptadas por los cristianos. Entre ellas:

*«wa-kāna min jumlati-hā anna man šā'a al-baqā' 'inda-hu aqāma mukarraman wa-man arāda al-jurūja ilā barr al-'adwa unzila bi-ayyi baladin minhā min gayr an yu'tiya kirā' walā magraman...»*<sup>16</sup>.

Entre ellas: el que quería permanecer en su tierra permanecería honrado y el que quería salir a la orilla de *al-'adwa*, sería trasladado al país que él escogería sin previo pago de la travesía.

Luego se detiene una vez más a relatar las diferentes etapas de la partida de Boabdil, primero hacia Andarax y posteriormente hacia Marruecos. En este relato intercala un episodio importante de la vida del último sultán granadino. Se trata de su vida en Fez y de sus sucesores. Estas informaciones las traducimos a continuación:

*«tumma irtahala al-sultān Abū 'Abd Allāh ilā madīnat Fās, hariṣa-hā Allāh, wa-tuwufiyya, rahīma-hu Allāh, bi-Fās 'ām arba'atin wa-išrīn wa-tis'imī'ah, wa-dufni bi-izā' al-musallā jāriy Bāb al-Šarī'a. Wa-jallafa waladayn, ahaduhumā Yūsuf wa-al-ājar Ahmad. Fa-min awlād Yūsuf Banū Yūsuf bi-Fās, wa-min awlād Ahmad Awlād Zāz wa-Awlād Faraṣ, wa-l-kullu min yumlat al-du'afā' wa-l-masākīn...»*<sup>17</sup>.

luego el sultán Abu 'Abd Allah se trasladó a la ciudad de Fez, que Dios la guarde y falleció, que en paz descanse, en Fez el año 924h y fue enterrado cerca de la Musallā, (el oratorio), fuera de la Puerta de al-Šarī'a, dejando como sucesores a dos hijos: Yūsuf y Ahmad. De la descendencia de Yūsuf son Awlad Yūsuf en Fez, y de los hijos de Ahmad hay Awlād Zāz y Awlād Faraṣ, y todos se cuentan entre los pobres y menesterosos.

A excepción de estas informaciones el autor no nos facilita más datos, sino que pasa directamente a describir cómo los reyes católicos quebrantaron todos los capítulos del pacto firmado con el último sultán nasrí y cómo la vida de los musulmanes se convirtió paulatinamente en un verdadero infierno. Les obligaron a pagar los im-

<sup>16</sup> Manuscrito, pág. 21.

<sup>17</sup> *Ibidem*, págs. 21-22.

puestos, le prohibieron llamar a las oraciones, les exigieron salir hacia los arrabales y finalmente les obligaron a la conversión.

Dada la importancia que otorga el autor al año 904h, vuelve sobre esta fecha en este segundo extracto, pero esta vez, analiza detalladamente el antes y el después de 904h. El antes; las causas, lo desarrolla a lo largo de siete páginas (20-26) y que cubre cronológicamente desde 897 (fecha de la entrega de Granada a los Reyes Católicos) hasta 904; fecha final de esta emigración de los moriscos hacia el Norte de África. El después está analizado en media página (pág. 26) y repite casi literalmente lo que acabamos de ver en el primer extracto.

Los motivos y las causas se reproducen y se multiplican inmediatamente después de la toma de Granada. Los acontecimientos se apresuran para que el Islam se extinga en al-Andalus y sus vestigios se borren. La negligencia de Boabdil, las guerras intestinales, las amenazas cristianas, la debilidad del poder político y militar del reino nasrí, la interrupción de las ayudas y socorros africanos a sus correligionarios en la Península, todos estos y otros factores condujeron a los musulmanes a la difícil y delicada situación del año 904h, a la vez que animaron a los reyes católicos, aprovechando este coyuntura de debilidad musulmana, para quebrantar todos los tratados, violar todos los pactos, incumplir con las Capitulaciones pactadas entre Boabdil y los Reyes Católicos<sup>18</sup>, y finalmente exigir a los últimos moriscos demorados en Granada y sus alrededores a convertirse al cristianismo en unas condiciones inhumanas, marcadas por los malos tratos, por la violación de los derechos humanos y sobre todo por la falta de libertad de religión, y llegando en su máximo grado a la ejecución de todo aquel que se negara a abrazar la nueva religión impuesta.

El autor en este segundo extracto ha podido llevarnos de la mano y adentrarnos en el clima general que reinaba en la Península tras la caída de Granada y la partida de Boabdil. Una situación caracterizada por el enorme sufrimiento de los musulmanes y la intolerancia de los cristianos. A este clima peninsular debemos agregar las malas condiciones económicas en que vivía Marruecos, resultado de la sequía y las hambrunas, a la llegada de Boabdil a la ciudad de Fez. Estas condiciones no favorecieron para nada la emigración morisca al principio, de hecho algunos emigrantes decidieron volver a su tierra después de llevar un corto tiempo en este país. Así la describe el autor de la *Nubda*:

---

<sup>18</sup> Las capitulaciones fueron sesenta y siete, las más importantes y sobre todo las que afectan a la religión de los granadinos fueron recogidas en todas las fuentes árabes tardías así como en las fuentes castellanas y en estudios recientes; VIDAL CASTRO, F.: «Historia política», Cap. IV: «Decadencia y desaparición (1408-1492)», Vol. III-3 de la *Historia de España*, Menéndez Pidal-Jover Zamora, Coord. M.<sup>a</sup> J. Viguera Molins, Madrid, 2000, pág. 206, nota 420; VELÁZQUEZ BASANTA, F.: «La relación histórica sobre las postrimerías del Reino de Granada, según Ahmad al-Maqqari (s. XVII)», *En el epílogo del islam andalusí, op. cit.*, págs. 535-537.

«Quiso Dios en sus designios y decretos que, al tiempo del pasaje a Marruecos y marcha a Fez del emir Mohammed ben Ali, afligiese a aquellas gentes una gran penuria que se manifestó en una extremada carestía seguida de hambre general y de la peste. Llegó a ser tan grave la situación en Fez, que de ella huían las gentes; y hasta algunos de los que al país habían llegado, emigrados de al-Andalus, retornaron a este país con la noticia de tal penuria; con lo cual muchas personas quedaron imposibilitadas de emigrar»<sup>19</sup>.

En este relato el autor completa y corrobora algunos datos que sólo se conocían en las crónicas cristianas<sup>20</sup>. Y para documentar lo que estaba relatando incluye una *risāla* de un literato coetáneo, cuya identificación desconocemos, en la que se recogen y se detallan los motivos y se exponen los resultados de esta complicada situación.

Esta *risāla*, de casi cuatro páginas (23-26) coincide en sus líneas generales con algunos fragmentos conservados en *Nafh al-tib* de al-Maqqari. Dedicada íntegramente a la descripción de las desfavorables condiciones en que vivían los moriscos, a las diferentes prohibiciones exigidas por los cristianos: prohibición de rezar, de practicar públicamente la religión, de llamar a la oración en los alminaretos de las mezquitas, de llevar armas, etc., reitera una vez más la importancia del año 904h, año en que todo al-Andalus se convertiría de modo compulsivo al cristianismo y nos acerca a los sufrimientos que padecían los moriscos después de la partida de Boabdil y el quebramiento de las capitulaciones, punto tras punto.

Pero pese a esta delicada situación, parece que el autor no pierde del todo la esperanza. Granada sigue acogiendo en su seno a grandes sabios, alfaquíes y literatos que llamarán a la guerra santa y que pedirán socorro y ayudas a los demás musulmanes, como lo hicieron sus antecesores. Por eso invoca dos famosas *risālas* en este tema: las de los poetas visires: Ibn Zamrak e Ibn al-Jatib, y cita la carta de los granadinos enviada al sultán otomano.

El autor no desperdicia la ocasión, e incluso considera oportuno concluir este fragmento con la famosa misiva diplomática dirigida por Abu 'Abdallah al sultán de Fez y redactada por su secretario y poeta áulico Abu 'Abd Allah Muhammad ben 'Abd Allah al-'Arabi al-'Uqayli y titulada *Al-rawd al-'atir al anfās fi-l-tawassul ilā-l-Mawlā al-Imām Sultān<sup>21</sup> Fās*. Título traducido por la profesora Celia del Moral por (jardín

<sup>19</sup> Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos. Texto árabe con prólogo, notas y comentarios por A. Bustani, trad. De C. Quirós, Larache, 1940, pág. 52.

<sup>20</sup> V. por ejemplo algunas noticias recogidas en MORAL, Celia del: «La última misiva diplomática de al-Andalus: la *risāla* de al-'Uqayli, enviada por Boabdil al sultán de Fez en demanda de asilo». *En el epílogo del Islam andalusí: La Granada del siglo XV*. Granada, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 2002, págs. 204.

<sup>21</sup> Manuscrito, págs. 29-59.

que perfuma las almas para implorar la ayuda de nuestro Señor el Imán Sultán de Fez)<sup>22</sup>.

Luego el autor pasa revista a las elegías compuestas con ocasión de la pérdida de fortalezas y castillos, empezando por la que se considera la última elegía andalusí, que llora la pérdida de todo al-Andalus, compuesta por Abū-l-'Abbās Ahmad al-Daqqūn, intitulada *Al-maw'ida al-garrā bi-ajd al-hamrā* (La prédica reluciente en la toma de la Alhambra)<sup>23</sup>, para cerrar esta selección de elegías con las más famosas que conoció la historia de la literatura andalusí la *nūniyya* de Abu-l-Baqā' al-Rundi<sup>24</sup>, y la *Sīniyya* de Ibn al-Abbār<sup>25</sup>.

Concluimos esta presentación del manuscrito poniendo de relieve su importancia documental para la historia de los moriscos en la Península y el Norte de África en el período acotado. Lo consideramos como una fuente de referencia indispensable para este período, sobre todo cuando comprobamos, aunque él no lo declara directamente, que conserva importantes fragmentos de la *Nubdat al-'aṣr* de autor anónimo, y de *Takmilat Azhār al-Riyād*.

---

<sup>22</sup> Véase el interesantísimo estudio de esta misiva realizado por MORAL, Celia del: «La última misiva diplomática de al-Andalus: la *risala* de al-'Uqayli...», art. cit., págs. 201-259.

<sup>23</sup> Manuscrito, págs. 60-65, rima *li*.

<sup>24</sup> *Ibidem*, págs. 65-69.

<sup>25</sup> *Ibidem*, págs. 70-75.